

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Rotundo-No-al-bloqueo-de-Estados-Unidos-contra-Cuba-en-las-Naciones-Unidas>

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

- Les Cousins - Cuba -

Date de mise en ligne : lundi 17 novembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

- 179 votos a favor de la Resolución,

- ▶ 3 en contra y
- ▶ 2 abstenciones

Por PL

Naciones Unidas, 4 noviembre del 2003

La Asamblea General de la ONU se pronunció hoy por abrumadora mayoría por poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos contra Cuba.

Una resolución adoptada aquí al respecto obtuvo la cifra récord de 179 votos a favor, los únicos en contra de Estados Unidos, Israel e Islas Marshalls y solamente dos abstenciones.

El pronunciamiento recuerda las declaraciones formuladas por los jefes de Estado o de gobierno en las Cumbres Iberoamericanas relativas a la necesidad de eliminar la aplicación unilateral de medidas de carácter económico y comercial que afecten el libre desarrollo del comercio internacional.

También expresa preocupación porque continúan la promulgación y aplicación de leyes y disposiciones como la estadounidense "Helms-Burton", que afectan la soberanía de otros Estados, los intereses legítimos de entidades y personas bajo su jurisdicción, la libertad de comercio y navegación.

En consecuencia reitera su exhortación a todos los Estados a que se abstengan de emprender acciones de ese tipo, e insta en los que existan a que en el más breve plazo posible las deroguen o dejen sin efecto.

Se le pide al secretario general de la ONU que prepare un informe sobre la presente resolución "a la luz de los propósitos y principios de la Carta de la Organización y del derecho internacional y lo presente a la Asamblea General en su siguiente período de sesiones.

De esa forma el tema quedó inscripto en el programa de deliberaciones del año próximo, como una cuestión de permanente interés.

Cronología del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

Con la manifiesta intención de estrangular la economía cubana y con ello derrocar al gobierno revolucionario que llegó al poder en 1959, Estados Unidos ha impuesto un férreo bloqueo que constituye hoy en la práctica una abierta guerra político-económica.

Las represalias comenzaron inmediatamente después del triunfo de la revolución popular que derrocó la sangrienta dictadura del General Fulgencio Batista.

A continuación una cronología por años de los hechos más relevantes de la política de hostigamiento que 10 presidentes han endurecido a lo largo de más de 40 años contra la isla.

1959

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

- ▶ **6/59.-** Luego de la aplicación de la primera Ley de Reforma Agraria decretada en Cuba en mayo de 1959, Estados Unidos amenazó con reducir la cuota azucarera, prohibir la inversión privada norteamericana y eliminar todo tipo de ayuda económica, si eran nacionalizadas propiedades norteamericanas sin una rápida compensación.
- **11/59.-** Como parte de una serie de maniobras encaminadas a obstaculizar la adquisición por parte de Cuba de armas necesarias para su defensa, Estados Unidos presionó al gobierno del Reino Unido para impedir la venta a la isla de 15 aviones de combate.

1960

- ▶ **5/60.-** La Embajada norteamericana en La Habana anunció que en virtud de la Ley de Seguridad Mutua de 1960 no se daría asistencia a Cuba a menos que el Presidente determine que es de interés nacional y hemisférico para Washington.
- **6/60.-** Las firmas estadounidenses TEXACO, ESSO y SHELL, tradicionales suministradoras de petróleo a Cuba, interrumpieron el suministro del producto y se negaron a procesar el crudo entonces adquirido en la Unión Soviética.
- **7/60.-** El Presidente Dwight Eisenhower ordenó reducir en 700 mil toneladas la cuota cubana de azúcar hacia el mercado estadounidense, bajo el amparo de enmienda a la Ley Azucarera de 1948.
- **9/60.-** El Departamento de Comercio decretó la eliminación de las licencias generales para la exportación a Cuba, a ciertos vehículos automotores y sus partes funcionales, para los cuales impuso se requirieran licencias validadas.
- **9/60.-** Como complemento, el Departamento del Tesoro incluyó a Cuba en una lista de países con destino a los cuales no se despacharían aduanalmente los navíos hasta tanto se presentaran completas las guías de carga exportada y las declaraciones de exportación requeridas.
- **9/60.-** El gobierno estadounidense notificó al gobierno de Cuba su decisión de suspender las operaciones de la planta de concentración de níquel en Nicaro, que era de propiedad norteamericana.
- **9/60.-** El Departamento de Estado recomendó a los ciudadanos estadounidenses "abstenerse de viajar a Cuba a no ser que haya razones apremiantes para hacerlo".
- **10/60.-** El Departamento de Comercio dispuso controles estrictos y totales que prohibieron las exportaciones a Cuba, excepto para ciertos alimentos no subsidiarios, medicinas y suministros médicos especificados.
- **12/60.-** El mandatario Eisenhower eliminó la cuota azucarera cubana para el primer trimestre de 1961.

1961

- ▶ **1/61.-** El gobierno de Estados Unidos rompió las relaciones diplomáticas y consulares con Cuba, decisión seguida por una ordenanza del Departamento de Estado de limitar los viajes de norteamericanos a la isla a no ser que sirvieran a los intereses estadounidenses.
- **2/61.-** El Presidente John F. Kennedy ordenó evaluar la interrupción de las compras de tabaco, vegetales, frutas y

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

otros bienes de Cuba.

- **2/61.**- El Departamento de Comercio enmendó las Regulaciones de Exportación, y dispuso que no se podrían efectuar exportaciones a Cuba bajo licencia general.
- **2/61.**- El Secretario de Estado Dean Rusk recomendó imponer un embargo contra Cuba.
- **3/61.**- Washington anunció estar considerando aplicarle a Cuba la Ley de Comercio con el Enemigo.
- **3/61.**- El Departamento de Comercio enmendó las Regulaciones de Exportación, incluido un listado de productos alimenticios y medicinales que requieren de licencia general para su exportación a Cuba.
- **3/61.**- El Presidente determinó que por razones de interés nacional reducir a cero la cuota azucarera para 1961.
- **4/61.**- Con apoyo directo del gobierno norteamericano, en especial de la CIA, una brigada de más de dos mil efectivos lanzaron una invasión por Bahía de Cochino, en el sur de la isla, desembarcando en Playa Girón. Tenían la misión de crear una cabeza de playa, establecer un gobierno de ocupación en ese sitio y pedir refuerzo a Estados Unidos. La invasión fue derrotada en 72 horas.
- **4/61.**- El Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley de Ayuda Externa de 1961 en la que prohibió todo tipo de asistencia a Cuba y como medio de instrumentar y llevar a efecto tal política, autorizó al Presidente estadounidense a establecer y mantener un embargo total sobre todo el comercio entre Estados Unidos y la isla.
- **12/61.**- La Casa Blanca decidió no conceder cuota azucarera a Cuba para 1962.
- **12/61.**- En un esfuerzo por reforzar más el embargo, la Administración Kennedy prohibió por 90 días las exportaciones de ciertos negocios.

1962

- ▶ **2/62.**- El Presidente Kennedy decretó la Proclama Presidencial 3447 que impuso formalmente el bloqueo sobre el comercio entre Estados Unidos y Cuba. La ordenanza entró en vigor el 7 de febrero.
- **2/62.**- Walt W. Rostow y Richard Goodwin, ambos funcionarios del Departamento de Estado, visitaron Europa en busca de medidas represivas sobre el comercio con Cuba. Rostow solicitó al Consejo de la OTAN eliminar el comercio de Europa Occidental con Cuba en mercaderías militares y estratégicas, y una reducción del comercio no estratégico.
- **3/62.**- Se enmendaron las Regulaciones del Departamento de Correos y se suspendió a partir de esa fecha el servicio de giros postales entre Estados Unidos y Cuba.
- **3/62.**- Se prohibió la importación de todo producto elaborado completamente o en parte con productos cubanos, aunque fuese fabricado en terceros países bajo la Ley de Comercio con el Enemigo.
- **5/62.**- Washington despojó a Cuba del estatuto de "Nación Más Favorecida".

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

- **7/62.**- Bajo la Proclama Presidencial 3485, se reasignó a Argentina y a República Dominicana, la cuota azucarera retirada a Cuba.

- **8/62.**- La Casa Blanca dio curso a la Ley de Asistencia Externa de 1962 que estipuló prohibir la ayuda a Cuba y a cualquier otro país que brindara asistencia a la isla.

- **9/62.**- El gobierno de Estados Unidos anunció la inclusión en una "lista negra" con la prohibición de tocar puertos estadounidenses, a las embarcaciones que participasen en el comercio con Cuba, con independencia del país de matrícula.

- **9/62.**- La Casa Blanca notificó su intención de terminar el Tratado Comercial de 1902 y todos los acuerdos posteriores, excepto el Acuerdo Exclusivo de 1948. Estos acuerdos fueron dados por terminados el 21 de agosto de 1963.

- **10/62.**- Washington solicitó a todos los gobiernos de América Latina y países de la OTAN trazar nuevas medidas para endurecer el bloqueo total. Informaron del cierre de sus puertos a todos los buques de cualquier país si al menos uno de los barcos bajo su bandera fuese descubierto llevando armas a Cuba.

- **10/62.**- El Presidente Kennedy anunció que había sido descubierta en Cuba la ubicación de misiles ofensivos y que Estados Unidos estaba poniendo una cuarentena estricta sobre los embarques a Cuba, de todos los equipos militares ofensivos. La cuarentena se mantuvo en vigor hasta noviembre 20, 1962.

1963

- ▶ **2/63.**- Estados Unidos prohibió que las cargas de propiedad gubernamental o financiadas por los gobiernos de otros países, fuesen trasladadas en buques que transportaran cargas a Cuba.

- **6/63.**- En el primer trimestre de 1963 solamente 59 buques del "mundo libre" tocaron puertos cubanos, comparados con 352 en el mismo período de 1962. Entre junio de 1962 y junio de 1963, hubo una declinación del 60 por ciento en el número de los barcos de países no socialistas involucrados en el comercio con Cuba, de 932 en 1962 a 359 en 1963.

- **7/63.**- La Administración norteamericana congeló todos los bienes de Cuba mediante las Regulaciones para el Control de Activos Cubanos, emitidas el 3 de junio de 1963.

- **11/63.**- Se enmendaron las Regulaciones del Departamento de Correos suspendiéndose el envío de paquetes postales a Cuba, salvo los que contengan medicinas solamente.

1964

- ▶ **1/64.**- La ley de Ayuda Exterior y de Apropiaciones a las Agencias Relacionadas de 1964 prohibió al Export-Import Bank de Estados Unidos garantizar o participar en la extensión de créditos a la exportación hacia un país comunista, categoría que Washington consignó a Cuba.

- **1/64.**- El Director de la CIA John McCone viajó a Madrid para pedirle al General Franco que prohibiera el comercio con Cuba.

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

- **2/64.**- El gobierno norteamericano ordenó el despido de todos los trabajadores cubanos, aproximadamente unos 2,500, de la Base Naval de Guantánamo, a menos que se convirtieran residentes del enclave militar o gastaran sus ingresos en dólares allí. La medida significó una pérdida para Cuba de cinco millones de dólares.
- **2/64.**- La Casa Blanca interrumpió la ayuda a países que no hubieran adoptado los "pasos apropiados para aislar los vínculos de transportación con Cuba en febrero 14 de 1964".
- **5/64.**- El Departamento de Estados protestó ante el gobierno de Francia por la venta de 20 locomotoras diesel a Cuba.
- **5/64.**- El Departamento de Comercio enmendó las Regulaciones a la Exportación revocando la emisión de licencias generales para embarques de alimentos y fármacos a Cuba, quedando sujetos a la emisión de licencias específicas validadas.
- **7/64.**- Bajo presión de Washington, los miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA) impusieron un bloqueo sobre todo el comercio con Cuba, excepto en alimentos, medicinas y suministros médicos.
- **8/64.**- La Dirección de Correos de Estados Unidos suspendió los envíos de dinero, cheques, valores y otros instrumentos financieros, a menos que se expida licencia para ello.

1965

- ▶ **7/65.**- La Dirección de Correos limitó a ocho onzas los paquetes postales y sólo con medicinas.
- **11/65.**- El gobierno norteamericano finalmente por enmiendas a la Ley de Azúcar de 1948 prohibió la importación azucarera cubana hasta tanto las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Cuba estuvieran suspendidas.

1966

- ▶ **5/66.**- El Congreso de Estados Unidos emitió una resolución para prohibir el embarque de alimentos a cualquier país involucrado en la venta de artículos estratégicos o no estratégicos a Cuba.
- **7/66.**- Estados Unidos logró malograr la venta a Cuba por Francia de equipos pesados por 35 millones de dólares a crédito a largo plazo con garantía gubernamental.

Entre 1964 y 1966, el comercio de La Habana con Occidente cayó de 36,9 a 19,6 por ciento, lo que reflejaba los esfuerzos de Washington por limitar el intercambio de Cuba con Occidente, al trueque de productos o ventas en efectivo.

1968

- ▶ **3/68.**- El Congreso convierte en ley permanente la prohibición de transacciones crediticias con países comunistas.

1969

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

- ▶ **2/69.-** El gobierno estadounidense suspendió la importación de granulado y otros artículos de níquel procedente de la Unión Soviética y otros países bajo la sospecha de que contuvieran níquel cubano.

1974

- ▶ **8/74.-** Las Regulaciones para el Control de Activos Cubanos prohibieron a estadounidenses comerciar en el extranjero con mercancías de origen cubano a menos que estén autorizados mediante la concesión de licencia.

1975

- ▶ **1/75.-** El gobierno prohibió la concesión de créditos a Cuba a menos que el Presidente determine que el gobierno cubano concede a sus ciudadanos el derecho a la libre emigración.

- **10/75.-** Las Regulaciones para el Control de Activos Cubanos del Departamento del Tesoro se enmendaron para establecer la política de aprobación de licencias para las transacciones de exportación e importación entre firmas propiedad de, o controladas por Estados Unidos y Cuba, sujeta a ciertas condiciones.

1977

- ▶ **3/77.-** Se enmendaron las Regulaciones para el Control de Activos Cubanos del Departamento del Tesoro autorizándose a las personas que viajan a Cuba a pagar su pasaje y gastos durante su estancia en la isla y, a comprar artículos cubanos de uso personal o para reventa por valor de hasta US\$100.

- **5/77.-** El Departamento del Tesoro permitió la concesión de licencias especiales a fin de a agencias de viajes prestar asistencia a los viajeros estadounidenses en los arreglos para sus viajes a Cuba ; permitir charter aviones y barcos para viajar a la isla y facilitar el uso de cheques de viajeros y tarjetas de crédito en relación con estas visitas.

- **6/77.-** El Consejo Nacional de Seguridad decidió discontinuar la lista negra de buques, lo cual fue anunciado en el Registro Federal por una nota de la Administración Marítima.

- **11/77.-** El gobierno norteamericano permitió a empresas extranjeras propiedad de o controladas por estadounidenses, a reabastecer de combustible y vituallas a buques cubanos, y de combustible a aeronaves cubanas.

- **12/77.-** Se autorizó a personas en Estados Unidos enviar un máximo de 500 dólares trimestrales a familiares cercanos en Cuba, y el envío de remesas adicionales de 500, por una sola vez, para propósitos de facilitar a familiares emigrar de Cuba.

- **12/77.-** La Sección 101 de la Ley Pública de 1977 revocó la autoridad del Presidente para usar los poderes otorgados por la Ley de Comercio con el Enemigo contra Cuba. Esta Ley fue utilizada como autoridad adicional para prohibir el comercio con la isla.

1978

- ▶ **4/78.-** Se autorizaron ciertas transacciones relacionadas con los viajes a Estados Unidos, dentro de dicho país y

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

desde su territorio, a nacionales cubanos con visa estadounidense ; asimismo, se permitió que ciudadanos estadounidenses, como agentes de viajes o patrocinadores de exposiciones o espectáculos, participaran en viaje autorizado.

1980

- ▶ **8/80.-** Se autorizaron transacciones relacionados con las comunicaciones vía satélite entre Estados Unidos y Cuba para la transmisión de noticias, previéndose la expedición de licencias específicas también para servicios de teléfonos y telégrafos entre los dos países.
- **11/80.-** El Departamento del Tesoro ordenó retener los productos de la metalúrgica francesa Cresout-Loire bajo sospecha de que contenían níquel cubano.

1982

- ▶ **1/82.-** Decide el gobierno norteamericano detener todo tipo de publicación originarias en Cuba.
- **3/82.-** El Departamento de Estado y del Comercio incluyeron a Cuba en la lista de países que brindan apoyo a actos de terrorismo internacional, lo cual se utilizó para endurecer las medidas contra el comercio de la isla.
- **7/82.-** Los viajes a Cuba se limitaron a personas en visita a familiares cercanos y viajes relacionados con actividades periodísticas o investigaciones profesionales o actividades similares.
- **5/82.-** A fin de reducir los ingresos en divisas de Cuba por concepto de turismo de personas estadounidenses, se limitaron los gastos de norteamericanos autorizados a visitar la isla a 100 dólares.

1983

- ▶ **8/83.-** Washington excluyó a Cuba del programa comercial para la Cuenca del Caribe.
- **10/83.-** El Presidente Ronald Reagan firmó la Ley de Transmisiones Radiales a Cuba (Radio Broadcasting to Cuba Act) iniciando Radio Martí, con lo que el gobierno de los Estados Unidos incurrió en un acto de agresión flagrante a la soberanía cubana.
- **10/83.-** El mandatario Reagan emitió la Orden Ejecutiva 12444 para endurecer los controles sobre el comercio con Cuba.

1985

- ▶ **12/85.-** La Casa Blanca emitió la Ley de Seguridad Alimentaria de 1985 la cual impuso a los países importadores de azúcar que deben garantizar anualmente mediante verificación al Presidente de Estados Unidos, so pena de sanciones, que no han importado azúcar cubano para reexportar a Estados Unidos.

1986

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

- ▶ **8/86.-** El Presidente Reagan adoptó medidas represivas sobre el comercio con firmas identificadas por Estados Unidos como "compañías pantallas cubanas" radicadas en Panamá y en cualquier otro lugar que intenten evadir el embargo comercial de los Estados Unidos ; controles más estrictos sobre las organizaciones que organizan o promueven viajes a Cuba, así como sobre el envío de dinero o bienes a Cuba.

1987

- ▶ **4/87.-** La Cámara de Representantes aprobó una Enmienda a la Ley de Comercio presentada por el representante de Florida Claude Pepper solicitando el reforzamiento del bloqueo a Cuba.

1988

- ▶ **8/88.-** Entró en vigor la Ley Omnibus de Comercio y Competitividad de 1988, "Reforzamiento de las Restricciones sobre las Importaciones de Cuba" la cual fue introducida por Pepper.

- **11/88.-** El Departamento del Tesoro emitió una lista adicional de 32 firmas navieras identificadas como nacionales especialmente designados de Cuba, con quienes les está prohibido a nacionales de Estados Unidos comerciar.

- **11/88.-** El Departamento del Tesoro enmendó las Regulaciones sobre el Control de Activos Cubanos imponiendo nuevos requisitos y restricciones sobre las personas que realizan transacciones de servicios relacionadas con los viajes a Cuba o remesas a enviar a ciudadanos de Cuba.

1989

- ▶ **1/89.-** El Departamento del Tesoro amplió con otros 18 nombres el número de firmas navieras con las que no pueden comerciar nacionales de Estados Unidos comerciar.

- **7/89.-** El Senado aprobó una enmienda, presentada por el republicano Connie Mack, referida a la prohibición a las firmas subsidiarias de compañías estadounidenses establecidas en terceros países, de realizar operaciones comerciales con Cuba.

- **8/89.-** El Departamento del Tesoro impuso nuevas restricciones sobre los viajes a Cuba fijando un límite de 100 dólares diarios para los gastos de hotel, alimentación y la compra de ciertos artículos o servicios para consumo personal en Cuba.

1990

- ▶ **5/90.-** El Senado aprobó en el marco de las discusiones del Proyecto de Ley de Armas Químicas y Biológicas de 1989, una enmienda anticubana presentada por el Senador de Florida Connie Mack en términos similares a los utilizados en ocasión anterior referentes a la prohibición del comercio a las subsidiarias estadounidenses radicadas en terceros países con Cuba.

1991

- ▶ **7/91.-** En el marco de la discusión del proyecto de ley de ayuda exterior, el Senado aprobó varias enmiendas

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

para imponer una serie de condiciones a la Unión Soviética para ser receptor de la asistencia exterior estadounidense, entre ellas el cese de la asistencia militar y económica a Cuba.

- **7/91.-** La Cámara de Representantes comenzó la discusión del proyecto de demócrata Roberto Torricelli, denominado "Acta para la Democracia Cubana de 1991", más conocido como Ley Torricelli, que estipuló la implantación extraterritorial del bloqueo.

1992

▶ **4/92.-** El Presidente George Bush instruyó al Departamento del Tesoro restringir aún más la transportación marítima tanto de pasajeros como de mercancías hacia o desde Cuba, mediante regulaciones que prohibían la entrada a puertos estadounidenses de barcos de terceros países que participen en el comercio con Cuba.

- **10/92.-** El Presidente Bush aprueba la Ley Torricelli, presionado por el apoyo que el entonces candidato presidencial William Clinton dio a ese proyecto legislativo en su campaña en Florida.

1993

▶ **7/93.-** La Administración Clinton facilita que a compañías norteamericanas la comercialización en el mercado cubano de las comunicaciones telefónicas entre Estados Unidos y Cuba.

1994

▶ **4/94.-** El Congreso norteamericano adoptó una resolución exhortando al Presidente que debía abogar y buscar un "embargo" internacional y mandatorio del Consejo de Seguridad de la ONU contra Cuba.

- **8/94.-** Se adoptan "medidas de respuesta" al éxodo masivo de Cuba a Estados Unidos ese verano en el marco de la Ley Torricelli. Entre estas no permitir remesas hacia la isla, otorgar licencias específicas para el envío de paquetes con carácter estrictamente humanitario, que incluyeran, entre otros, medicinas y alimentos. También limitó los vuelos charters y amplió las transmisiones de radio y televisión hacia Cuba.

1995

▶ **2/95.-** Se introduce en el Congreso el proyecto de la Ley Helms-Burton y se inician los debates correspondientes en ambas Cámaras.

1996

▶ **3/96.-** Se aprueba la Ley Helms-Burton, en su peor versión.

- **7/96.-** Se anuncia la entrada en vigor del Título III de la Ley Helms-Burton, así como la primera suspensión parcial y temporal (waiver) de las prerrogativas legales contenidas en el mismo.

- **8/96.-** La Casa Blanca designó a Stuart Eizenstat como "Enviado Especial" con el objetivo de lograr un compromiso con los aliados de para internacionalizar el bloqueo, entre otros fines.

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

- **9/96.-** El Departamento de Estado creó la "Unidad para la Aplicación de la Ley Helms-Burton" dentro de la Oficina de Asuntos Cubanos.

1997

► **1/97.-** El Departamento de Estado aumentó el envío de "Cartas de Advertencia" a varias compañías, según lo establecido en la Ley Helms-Burton, para que abandonen sus negocios en Cuba. Entre ellas a la canadiense Sherrit, la mexicana DOMOS, la israelí BM Group, la panameña Motores Internacionales S.A.

- **4/97.-** Se produce la detención en Estados Unidos del ciudadano español Francisco Javier Ferreiro por violación de las regulaciones del bloqueo.

- **4/97.-** En aplicación de las regulaciones del bloqueo, fue confiscada por las autoridades norteamericanas una aeronave que trajo a Cuba donaciones de medicamentos sin autorización oficial.

1998

► **3/98.-** Se anuncian nuevas medidas destinadas "a ayudar al pueblo de Cuba" en respuesta a los reclamos del Papa, la reanudación de los vuelos charters directos, del envío de remesas a familiares en Cuba, hacer más expedito y perfeccionar el proceso de otorgamiento de licencias para ventas de medicinas a Cuba, y trabajar con diversos sectores del Congreso para lograr una ley que posibilite la transferencia de alimentos a la isla.

- **6/98.-** Después de una prohibición de 18 años, Estados Unidos autorizó el sobrevuelo de su territorio para aviones operados por Cubana de Aviación que cubren rutas hacia Canadá.

- **7/98.-** Tiene lugar en más de dos décadas el primer vuelo directo Miami-La Habana, realizado por la compañía ABC Charters en un avión arrendado a United Airlines.

- **7/98.-** Es puesto en libertad el empresario español Javier Ferreiro, tras cumplir 16 de los 18 meses de condena por violar el bloqueo.

- **7/98.-** El Presidente Clinton firma la Ley de Asignaciones Presupuestarias para 1999 que incluye un conjunto de enmiendas anticubanas dirigidas, entre otros propósitos, a ejercer un mayor control del Congreso sobre el cumplimiento del Título IV de la Ley Helms-Burton.

- **12/98.-** Un juez de Miami emite una nueva orden judicial para embargar los fondos resultantes de las operaciones de varias compañías telefónicas que tienen relaciones de negocios con Cuba (Global One, AT&T Corporation, AT&T de Puerto Rico, Worldcom, Wiltel, MCI y Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico). Similar orden es enviada al Chase Manhattan Bank y al Citigroup.

1999

► **1/99.-** La Administración Clinton anuncia nuevas medidas sobre Cuba : ampliación de la categoría de personas que pueden enviar y recibir remesas ; ampliación de los orígenes y destinos de los vuelos charters directos de pasajeros además de los actuales de Miami y La Habana ; aumento de los intercambios académicos, científicos, deportivos ; autorización de ventas de alimentos e insumos agrícolas a entidades independientes ; interés en

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

restablecer el servicio postal directo ; y desarrollo de nuevos programas de propaganda contra Cuba en América Latina y Europa, y del flujo de información al pueblo cubano por medio del fortalecimiento de Radio y T.V. "Martí".

- **2/99.**- El Departamento de Estado, tras señalar que las medidas adoptadas en la política hacia Cuba habían provocado un incremento de los viajes autorizados por medio de licencias, reitera el carácter ilegal de los viajes de turismo o negocios, y alerta sobre las penas civiles y criminales que enfrentan aquellos que violan las regulaciones.

- **4/99.**- El Departamento de Estado multa por violar las restricciones de viajes a Cuba, a las empresas norteamericanas C&T Charters Inc. y Wilson International Service y a la publicación Harper's Bazaar.

- **5/99.**- El Departamento del Tesoro publica las nuevas regulaciones sobre Cuba que implementan las medidas del Clinton del 5 de enero. Estas regulaciones abarcan los cambios relativos al envío de remesas y las transacciones relativas a los viajes a Cuba.

- **7/99.**- El Departamento de Estado amenaza a la compañía española Sol Meliá por sus operaciones en Cuba.

- **8/99.**- El Departamento de Estado confirmó el otorgamiento de permisos para volar directamente a Cuba desde Nueva York y Los Angeles.

2000

▶ **6.00.**- Es derrotado en el Senado, por 59 votos contra 41, el intento del Senador Demócrata por Connecticut Christopher Dodd de establecer una Comisión Nacional Bipartidista que analizaría la política hacia Cuba.

- **6/00.**- El Presidente Clinton manifestó que no pensaba que se pudieran cambiar las leyes Torriceli y Helms-Burton hasta tanto no existiera un apoyo mayoritario bipartidista que considerara que se habían producido cambios por parte del Gobierno de Cuba.

- **7/00.**- La Unión Europea solicita a la OMC constituir un panel de arbitraje contra los EE.UU. para actuar contra la Sección 211.

- **8/00.**- El Departamento de Estado comunicó que no aprobaba el otorgamiento de visa al Presidente de la Asamblea Nacional, Ricardo Alarcón, quien viajaría a Nueva York para participar en la Conferencia de Parlamentos Nacionales de la Unión Inter.- Parlamentaria (UIP). Esta política se recrudeció en los últimos meses.

- **9/00.**- La Cámara de Representantes aprobó por estrecho margen de 209 contra 205, el proyecto Ley de Asignaciones del Tesoro, del cual el liderazgo republicano había eliminado, a puertas cerradas, las enmiendas Sanford y Moran, aprobadas por el Pleno de la Cámara a favor de la libertad de viajes a Cuba y la venta de medicinas y alimentos, respectivamente.

- **10/00.**- La Cámara de Representantes aprueba el proyecto de ley de asignaciones para la agricultura cuya letra recrudece el bloqueo a establecer nuevas restricciones a la venta de medicinas y alimentos a Cuba y codificarla prohibición a los estadounidenses de viajar a nuestro país. El Senado dio igual aprobación y Clinton lo firmó.

Durante los dos últimos años y medio, la Administración del republicano George W. Bush activó todas las prerrogativas para endurecer el bloqueo contra Cuba, al tiempo que ha amenazado con el veto toda iniciativa del

Rotundo "No" al bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, en las Naciones Unidas

Congreso tendiente al levantamiento de las restricciones de los viajes y otras medidas favorables a la isla.

Votaciones en ONU contra el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba

La Asamblea General de la ONU aprobó hoy por una cifra récord de 179 votos a favor y tres en contra una resolución de condena al bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba y exige se ponga fin a esa política de hostigamiento.

Esta es la decimotercera ocasión en que ese órgano que refleja la conciencia universal condena esa línea de acoso que ha mantenido Washington contra la isla desde hace más de 40 años.

Solamente hubo dos abstenciones, la menor desde que la Asamblea General asumió el debate de este tema como un asunto principal en su agenda.

A continuación una cronología de las votaciones en ONU contra el bloqueo norteamericano a Cuba, desde 1992 hasta el 2003.

AÑO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
1992	59	3	71
1993	88	4	57

1994	101	2	48
1995	117	3	38
1996	137	3	25
1997	143	3	17
1998	157	2	12
1999	158	2	8
2000	167	3	4
2001	167	3	3
2002	173	3	4
2003	179	3	2

Enviado por LAPENA2000@aol.com